Popayán, 27 NOV 2024 **1083**

Doctores:
Maribel Perafan Gallardo.
Gerente
Samir Eduardo Orozco Valdés /adminsitrativa@aguardientecaucano.com
Jefe División Administrativa
Jaime Humberto Mendoza. /produccion@aguardientecaucano.com
Jefe de división producción.
Carolina Solano Certuche /controldecalidad@aguardientecaucano.com
Profesional Universitario Control de calidad
Hermes Delgado /almacen@aguardientecaucano.com
Profesional Universitario Almacén.

Ref.: informe de seguimiento a bodega de materiales y suministros con corte al 19 de noviembre del 2024.

1. JUSTIFICACIÓN

Este informe presenta los resultados de la evaluación realizada al proceso de materiales y suministros, con el objetivo de verificar los principios de autocontrol y autorregulación institucionales, garantizando que las operaciones de la factoría se desarrollen de manera eficiente en cumplimiento con los objetivos organizacionales.

2. ALCANCE

Esta auditoría comprende la verificación de los requisitos y procedimientos en el área de materiales y suministros (división administrativa), custodia e inventarios de la materia prima y todos los factores en la cadena de producción con corte al 19 de noviembre del 2024.

3. OBJETIVO

3.1 General

Verificar la trazabilidad de materiales y Suministros en bodegas de almacenamiento a cargo de la división Administrativa, dando cumplimiento a los requisitos legales de acuerdo a la política interna y la normatividad vigente en el proceso productivo de la industria durante la presente vigencia y optimizar la gestión de inventarios garantizando la continuidad de las operaciones institucionales.

Igualmente hay que tener presente, que este es un proceso de apoyo, por tanto, la materialización de alguno de los riesgos puede afectar procesos misionales y operativos que afectarían al cumplimiento de la misión de la factoría y de sus objetivos institucionales.

Recibi
27-11-24

Desarrollo de auditoria

Cuadro N°1. Seguimiento físico con corte al 19 de noviembre del 2024.

ARTICULO	DESCRIPCION	CONTEO FISICO CONTROL INTERNO	OBSERVACION
1013042	CAJA AGTE SABOR LIMON 750 CC X 12 UND	**3.570**	
1013006	CAJA 1.750 CC GARRAFA AZUL X 6	**3.960**	
1013003	CAJA 1.750 CC GARRAFA VERDE X 6	**5.400**	
1013004	CAJA 375CC MEDIA AZUL X 24	**1.100**	
1013001	CAJA 375CC MEDIA VERDE X 24	**23.040**	
1013007	CAJA 375CC PET VERDE X 24	**4.810**	
1013005	CAJA 750CC BOTELLA AZUL X 12	**2.120**	
1013002	CAJA 750CC BOTELLA VERDE X 12	**36.696**	
1002026	CARAMELO 22-191	**39 kg**	Producto venció el 10-05-2024
1014036	ENVASE AGUARDIENTE 1750 CC CON TIN	**16.940**	
1014034	ENVASE AGUARDIENTE 375 CC CON TIN	**375.291**	
1014035	ENVASE AGUARDIENTE 750 CC CON TIN	**117.600**	
1014031	ENVASE PET (375CC) 28MM TAPA GUALA	**158.300**	
1014037	ENVASE POLIETILENO ALTA DENSIDAD X 20 LTS	**1.086**	
1002027	ESENCIA GERANIO 55 - 3.9 KG	**35,1 kg**	Producto vencio el 24-09-2022-----23-08-2023
1002021	ESENCIA MANDARINA	**7.620**	
1015006	ETIQUETA AGTE BOTELLA AZUL	**108.807**	Se evidencio 48.000 etiquetas del contrato 108-2022. así mismo se observó un total de 60.087 unidades de etiqueta Azul que llego trocado llego como etiqueta adhesiva tradicional 750.
1015002	ETIQUETA AGTE BOTELLA VERDE	**772.205**	
1016067	ETIQUETA AGTE CAUCANO TRADICIONAL X 375 CC - ROLLO	**1.016.197**	Adhesiva
1016068	ETIQUETA AGTE CAUCANO TRADICIONAL X 750 CC - ROLLO	**895.672**	Adhesiva
1015007	ETIQUETA AGTE GARRAFA AZUL	**18.000**	
1015003	ETIQUETA AGTE GARRAFA VERDE	**91.000**	
1015005	ETIQUETA AGTE MEDIA AZUL	**240.000**	
1015001	ETIQUETA AGTE MEDIA VERDE	**73.450**	
1016078	ETIQUETA AGTE TRADICIONAL X 1750 ROLLO *	**132.015**	Adhesiva
	ETIQUETA TRADICIONAL DE EXPORTACION 375 ML	**168.800**	
	ETIQUETA TRADICIONAL DE EXPORTACION 750 ML	**54.000**	
1018002	TAPA AGTE AZUL SEGURIDAD 28" (1331/47)	**1.404.225**	
1018006	TAPA AGTE AZUL SEGURIDAD 38" (8190)	**66.600**	
1018001	TAPA AGTE VERDE SEGURIDAD 28" (1331/47)	**1.069.214**	
1018005	TAPA AGTE VERDE SEGURIDAD 38" (8190)	**334.800**	
1018035	TAPA GUALA LUXURY RON GORGONA 8 AÑOS 750 CC	**30.000**	

Fuente: Oficina control interno-2024.

-El cuadro N.1 consolidado de materia prima en rotación detalla los resultados del inventario físico de materia prima que se efectuó en el periodo del 19 y el 21 de noviembre de 2024. En la cual se evidencio lo siguiente:

-Durante la auditoría de inventario, se detectaron varias observaciones en el caso del registro de las etiquetas 'AGTE BOTELLA AZUL'. Se observa etiqueta del contrato 108/2022, identificando las siguientes cantidades de producto etiquetado como (Sin Azúcar): 48,000 unidades de 750 ml y 240,000 unidades de 375 ml, que están en stock de rotación a la fecha, ya que se son etiquetas que se deben utilizar en la línea de producción N°1.

Durante la revisión del inventario, se identificó un error de etiquetado en 108.807 unidades de la etiqueta 'sin azúcar 750 ml ´, las cuales fueron incorrectamente registradas como 'AGTE CAUCANO TRADICIONAL'. Este error pone de manifiesto la necesidad de un seguimiento exhaustiva de los procesos de etiquetado y registro de inventario en primera línea de defensa por el responsable de almacén y el supervisor del contrato, con el objetivo de garantizar la precisión de los datos y el cumplimiento de las normas de calidad. Como también se solicita que el supervisor del contrato que es el Jefe de Producción eleve el reclamo al proveedor "cadena" en aras de realizar los ajustes necesarios en coordinación con el proveedor y validar la correcta actualización en el sistema de almacén para asegurar la trazabilidad del producto.

-En el archivo base de almacén para el conteo y cotejo de la materia prima, no se ha registrado el código de artículo correspondiente a etiqueta de exportación que debería estar desde el software Apoteosys para la generación de la trazabilidad correspondiente a este tipo de etiqueta.

-Se observó esencia de caramelo y esencia geranio en estado de vencido en los años 2022-2023-2024, en un total de 39 kg en caramelo y 35.1 kg en esencia de geranio.

4. Suministro de Alcohol

-Se realiza seguimiento al suministro de Alcohol, **contrato N. 029 de 2024 suministro de alcohol extra neutro de 96,2º GL,** con el proveedor SODERAL SOCIEDAD DE DESTILACIÓN DE ALCOHOLES S.A en el cual se evidencio en la plataforma SECOP II que aún se evidencia en ejecución.
Valor inicial de ($5.163.950.000) iva incluido, a monto agotable), el contrato se dio inicio así:

ITEM	Referencia	Cantidad (litros)	Valor litro/dólar	Total en dolares	Valor TRM estimada	Valor total en pesos
1	Alcohol etílico de 96 GL	1.100.000	$ 1,145	$ 1.259.500	$ 4.100	$ 5.163.950.000

Fuente: Secop II ILCauca.

Seguimiento control interno

De acuerdo al seguimiento se evidencia otro Si No.01 Adición en dinero del 13 de agosto de 2024, por un valor de ($492.000.000) iva incluido, llegando a un **total del contrato de $ 5.565.950.000.** con fecha de terminación para el 31-12-2024 o agotar presupuesto.

Cuadro N°2. Cuadro resumen de ingreso en litros a la factoría (Almacén):

Ingreso almacén ILCauca	
Mes	litros- alcohol extra neutro de 96, 2°
Marzo	76.784
Abril	116.000
Junio	114.112
Julio	77.905
Agosto	116.204
Total	**501.005**
	Facturación correspondiente con el proveedor: **(F 1808, F 1819, F 1830, F 1847, F 1860).**

Fuente: Secop II Ilcauca-2024.

De acuerdo a las evidencias desde el SECOP II, el contrato 029-2024 tiene en ejecución un promedio aproximado del 42%, de acuerdo al registro de ingreso de materia prima a la factoría, evidenciado en las entradas de almacén y los informes de supervisión respectivamente.

Observaciones

- Es de resaltar la buena disposición del personal del área de materiales y suministros para la realización del conteo físico y su acompañamiento en la identificación de los elementos.

- Es importante fortalecer el seguimiento y disposición por los responsables de los elementos sin rotación y de baja rotación, dando cumplimiento a las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en los informes de seguimiento anteriormente.

- Tomar acciones concretas para liberar el espacio necesario para almacenar materia prima de alta rotación, desde la planeacion inicial de cada vigencia.

- Establecer un programa de visitas periódicas a las bodegas como parte de la planificación anual. Estas visitas tienen como objetivo evaluar exhaustivamente la calidad de la materia prima y promover una mejora continua en los procesos, involucrando a los responsables de las áreas de control de calidad, financiera, producción, almacén y suministros.

- Realizar un cierre formal del inventario de materia prima al finalizar la vigencia por parte de las áreas responsables, identificando los insumos disponibles para mejorar la planificación anual.

- Verificar por parte de los líderes de bodegas la limpieza industrial, realizar una correcta planeación para la vigencia 2024, ojala se proyectara la contratación de este aseo periódicamente enfatizando "las zonas en procesos", dándole cumplimiento a la normatividad legal del INVIMA.

- Realizar un estudio detallado de la distribución del espacio en las bodegas para optimizar el almacenamiento de materia prima y productos terminados.

- Realizar cruces semanales de inventario entre las áreas de materiales y suministros, almacén y producción para garantizar la trazabilidad de los insumos físicos y en el software Apoteosys.

- Evaluar y ajustar los contratos de compra de materia prima, considerando las adiciones en valor que incrementan significativamente su valor inicial, con el objetivo de adecuar las cantidades adquiridas a las necesidades reales de producción.

- Es importante tener en cuenta la materia prima que presenta alguna no conformidad, física o técnica, esta sea comunicada a Control de Calidad y/o al supervisor del contrato, en la mayor parte de los casos al jefe de Producción como supervisor, para que se realice las reclamaciones ante el proveedor, a razón de no dejar en bodega materia prima que no se vaya a disponer para la producción de nuestros productos.

- Es importante validar el contrato de arreglo locativo, teniendo en cuenta que se observan goteras en algunas bodegas, que pueden causar riesgo a daño de la materia prima.

- No se identifica un a correcta ejecución de sistema de inventario, se deberá realizar ajustes en procedimientos y lo más importante sistematizar y mantener al día los inventarios, para poder tomar decisiones en tiempo real, cuidar y salvaguardar la materia prima, identificando riesgos de perdida y hurto que afectaría enormemente las ventas, debido a que se propicia venta de producto ilegal.

- Las cajas de las tapas presentan deterioro y esto puede afectar el producto, es importante planear adquisición de racks estructuras metálicas, una especie de grandes estanterías metálicas que permiten un almacenaje óptimo de los diversos productos de un almacén o cualquier otro espacio.

Conclusiones

- El inventario realizado ha permitido identificar áreas de mejora en la gestión de inventarios. La implementación de las recomendaciones presentadas en este informe

contribuirá a optimizar los procesos, reducir costos y garantizar la disponibilidad de materia prima para la producción.

- Se recomienda realizar un seguimiento constante de las acciones implementadas y evaluar periódicamente los resultados obtenidos.

- De acuerdo el seguimiento se observa que la materia prima esta revuelta entre tapa, cartón y botella en las diferentes bodegas de la factoría en la cual se dificulta la trazabilidad de la materia prima en su identificación de cada artículo y su conteo correspondiente por parte de esta oficina.

- Es indispensable la adquisición de andamios para almacenar la tapa y cartón, y ser ubicados en las diferentes bodegas evidenciando que las cajas donde esta empacada la materia prima se está deteriorando, esto mejorara su almacenamiento, minimiza el espacio y organización en la preservación de la calidad de la materia prima.

Atentamente,

Ivonne Adriana Enríquez Santacruz
Jefe de Control Interno
Industria Licorera del Cauca.

Proyectó: Sandra Camacho Aux CI- Lisandro Salamanca Santiago- PCI
Revisó y Aprobó: Ivonne A. Enríquez. JCI
Archivar: 1.23636.12 Informes de gestión.
Se envía copia a los correos institucionales de los líderes de proceso.